



AUTORIZA COMPENSACION
TPO. 04:36 HRS. EL DIA
20.05.13.

LA HIGUERA, Abril 12 del 2013

DECRETO EXENTO : N° 1183 /

VISTOS :

El contrato A Honorarios suscrito el 18.02.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio y la hoja de asistencia que respalda la ejecución de 04:36 hrs. de trabajos extraordinarios el 27 de Marzo del 2013;

DECRETO

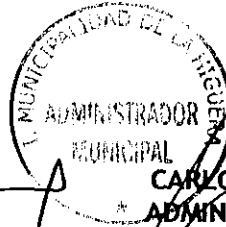
Autorícese al (la) funcionario (a) **Don (ña) Mario Francisco González Vega**, contratado A Honorarios para desempeñar labores de asesoría profesional en estudios varios para la elaboración y financiamiento de proyectos para que haga uso de descanso compensatorio de 04:36 hrs. desde el día 20 de Mayo del 2013 y hasta el día 20 de Mayo del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 00:00 hrs. , para compensar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



**MARIO PIZARRO BRUZZONE
* SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS FLORES GONZALEZ
* ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/sda.